

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **47**

Fecha Estado: 22/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230060300	Ejecutivo con Título Prendario	AVACREDITOS SA	ANDRES BERNARDO FIGUEROA VANEGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución Remite al memorialista	21/03/2024		
05001400300320230060300	Ejecutivo con Título Prendario	AVACREDITOS SA	ANDRES BERNARDO FIGUEROA VANEGAS	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		
05001400300320230134300	Ejecutivo Singular	JEFERSON ANDRES TORO USMA	HENRY DE JESUS CARDONA RUIZ	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuestas BANCOLOMBIA Pone conocimiento inscripción embargo Comisiona secuestro Cita acreedor hipotecario. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		
05001400300320230140600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON DE JESUS CARDONA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	21/03/2024		
05001400300320230140600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON DE JESUS CARDONA	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento inscripción embargo rodante Cita acreedor prendario Requiere ejecutante. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		
05001400300320230140600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WILSON DE JESUS CARDONA	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		
05001400300320230144100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELICA PINEDA DUQUE	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento inscripción embargo Comisiona Secuestro Establecimiento de Comercio.	21/03/2024		
05001400300320230144100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELICA PINEDA DUQUE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	21/03/2024		
05001400300320230144100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELICA PINEDA DUQUE	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320230144200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	HUGO ALEXANDER CARTAGENA DURANGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	21/03/2024		
05001400300320230144200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	HUGO ALEXANDER CARTAGENA DURANGO	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		
05001400300320230151000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS EDUARDO DUARTE DUARTE	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Transunión	21/03/2024		
05001400300320230151000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS EDUARDO DUARTE DUARTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	21/03/2024		
05001400300320230151000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS EDUARDO DUARTE DUARTE	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		
05001400300320230155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUIOMAR SANTIAGO ESCUDERO ALZATE	Auto pone en conocimiento Pone conocimiento respuesta Transunión Incorpora constancia radicación embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		
05001400300320230155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUIOMAR SANTIAGO ESCUDERO ALZATE	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante la ejecución	21/03/2024		
05001400300320230155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	GUIOMAR SANTIAGO ESCUDERO ALZATE	Auto declara en firme liquidación de costas Aprueba liquidación costas	21/03/2024		
05001400300320240019200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELBER ALONSO GARCIA CHAVARRIA	Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		
05001400300320240019200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ELBER ALONSO GARCIA CHAVARRIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Requiere demandante	21/03/2024		
05001400300320240025900	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO LOPERA GONZALEZ	GONZALO ANTONIO BUILES ARANGO	Auto decreta embargo Decreta embargo. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		
05001400300320240025900	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO LOPERA GONZALEZ	GONZALO ANTONIO BUILES ARANGO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	21/03/2024		
05001400300320240027400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CASTILLO DE LA CASTELLANA PH	JOSE LIBARDO VARGAS RODRIGUEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. El presente auto se podrá visualizar a través del acceso al expediente digital, el cual será remitido en la fecha en el evento de tratarse de demanda nueva, ya que en el caso en contrario, el vínculo fue debidamente enviado con anterioridad	21/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320240027400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CASTILLO DE LA CASTELLANA PH	JOSE LIBARDO VARGAS RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	21/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN ANDRÉS FELIPE SUÁREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)